ECUADIVE

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil provincia de Guayas República del Ecuador, hoy 14 de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Francisco Boloña número 727 (frente al Policentro) se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía: señora María Piedad Martínez Ayala, propietaria de una acción; señor Javier José Benedeti Rodós, propietario de una acción; y el señor doctor Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, propietario de setecientas novena y ocho acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que cada una de las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía con el objeto de tratar sobre lo siguiente: a) Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince que han sido presentados por la administración de la empresa, b) Conocimiento del informe del Comisario; y, c) Conocimiento y resolución de Estados Financieros del ejercicio dos mil quince. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la Sesión. Se da lectura a los informes presentados por la administración de la Compañía. Posteriormente se pone a consideración de la sala el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince. Luego de deliberar sobre todos los puntos anteriormente mencionados, los presentes resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por la administración Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince; SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario; y, TERCERO) Aprobar el referido Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados a consideración de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la Sesión a las 11h00 horas del mismo día. f) Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, Presidente; f) Sr. Javier José Benedeti Roldós; f) Sra. María Piedad Martínez Ayala, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Piedad Martínez Ayala
SECRETARIA AD HOC

Javier José Benedetti Roldós

Reservations and Dive Resort Guayaquil
Francisco Boloña # 727 (frente al Policentro)
Guayaquil - Ecuador
PBX: (5934) 2284298 · Cel.: (5939)9408373
Fax: (5934) 2285597
E mail: info@ecuadive.com
www.ecuadive.com

Dive Resort Salinas
Avenida Carlos Espinoza
(junto a El Bodegón)
Barrio San Lorenzo
Salinas - Ecuador
Telef.: (5934) 2930368

DAN BUSINESS MEMBER
PADI

ECUADIVE

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil provincia de Guayas República del Ecuador, hoy 14 de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Francisco Boloña número 727 (frente al Policentro) se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía: señora María Piedad Martínez Ayala, propietaria de una acción; señor Javier José Benedeti Rodós, propietario de una acción; y el señor doctor Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, propietario de setecientas novena y ocho acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que cada una de las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía con el objeto de tratar sobre lo siguiente: a) Conocer y resolver sobre los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince que han sido presentados por la administración de la empresa, b) Conocimiento del informe del Comisario; y, c) Conocimiento y resolución de Estados Financieros del ejercicio dos mil quince. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la Sesión. Se da lectura a los informes presentados por la administración de la Compañía. Posteriormente se pone a consideración de la sala el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince. Luego de deliberar sobre todos los puntos anteriormente mencionados, los presentes resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por la administración Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince; SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario; y, TERCERO) Aprobar el referido Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentados a consideración de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la Sesión a las 11h00 horas del mismo día. f) Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, Presidente; f) Sr. Javier José Benedeti Roldós; f) Sra. María Piedad Martínez Ayala, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTFIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia al original que reposa en la carpeta de actas, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 14 de marzo del 2016.

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Piedad Martínez Ayala
SECRETARIA AD HOC

Reservations and Dive Resort Guayaquil
Francisco Boloña # 727 (frente al Policentro)
Guayaquil - Ecuador
PBX: (5934) 2284298 - Cel.: (5939)9408373
Fax: (5934) 2285597
E mail: info@ecuadive.com
www.ecuadive.com

Dive Resort Salinas
Avenida Carlos Espinoza
(junto a El Bodegón)
Barrio San Lorenzo
Salinas - Ecuador
Telef.: (5934) 2930368

DAN BUSINESS MEMBER

PADI

ECUADIVE

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2016.

1.- DR. JUAN CARLOS DÍAZ-GRANADOS MARTÍNEZ, propietario de SETECIENTAS NOVENA Y OCHO participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que le corresponden SETECIENTAS NOVENA Y OCHO votos.

2.- MARÍA PIEDAD MARTÍNEZ AYALA, propietaria de UNA participación igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que le corresponde UN voto.

3.- JAVIER JOSÉ BENEDETI ROLDÓS, propietario de UNA participación igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que le corresponde UN voto.

Guayaquil, 14 de marzo del 2.016

Dr. Juan Carlos Díaz-Granados Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Piedad Martínez Ayala
SECRETARIA AD HOC

DAN BUSINESS MEMBER

Reservations and Dive Resort Guayaquil
Francisco Boloña # 727 (frente al Policentro)
Guayaquil - Ecuador
PBX: (5934) 2284298 - Cel.: (5939)9408373
Fax: (5934) 2285597
E mail: info@ecuadive.com
www.ecuadive.com

Dive Resort Salinas
Avenida Carlos Espinoza
(junto a El Bodegón)
Barrio San Lorenzo
Salinas - Ecuador
Telef.: (5934) 2930368

PADI